



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYAHUALULCO, VERACRUZ.**

En el Municipio de Ayahualulco, Veracruz; siendo las catorce horas con veintiséis minutos del día veinticuatro de Agosto del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala del Cabildo, declarado recinto oficial para realizar la presente sesión, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, constituidos por los ciudadanos contador público José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional; C. Rosalía Ruiz Morales síndica municipal y C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único, asistidos por el Secretario de Ayuntamiento el C. Lic. Adin Arcos Hernández, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los artículos 28, 29, 30 y 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y debidamente notificados de manera personal el día 25 de Agosto del presente año tal y como consta en las invitaciones enviadas en tiempo y forma, y firmadas de recibido por cada uno de los ediles mismas que obran en archivos de la Secretaria, sometiéndose la misma al siguiente.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025.



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso y firma del Acta anterior.
4. **Presentación, Análisis y en su caso la Aprobación de este H. Cabildo del decreto que adiciona la fracción III del artículo 11 de la constitución política del estado de Veracruz de Ignacio de la llave, aprobado por la sexagésima sexta legislatura del honorable congreso del estado de fecha 02 de agosto del 2022.**
5. **Presentación, análisis y en su caso aprobación para que las subsecuentes notificaciones para la sesiones de cabildo, sea el Licenciado Adin Arcos Hernandez Secretario de Ayuntamiento, quien las firme a nombre del Ejecutivo Municipal.**
6. Clausura.



PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz el Presidente Municipal Contador Público José Arturo Morales Rosas, manifiesta que con fundamento en el Artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declara abiertos los trabajos y se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalado para tal efecto, por lo que cede al Secretario el uso de la voz para que pase lista de asistencia de los ediles haciendo la anotación pertinente y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para Sesionar.-----



El Secretario del Ayuntamiento procede a tomar nota de Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: -----

C. Contador Público José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional de Ayahualulco, Veracruz, a lo que contestó "Presente".-----



C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal, a lo que contestó "Presente".-----

C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único Municipal, a lo que contestó "Presente".-----

Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta de que se encuentran presentes tres de un total de tres Ediles que integran el H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que existe Quórum legal para sesionar.-----

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. A continuación el Presidente Municipal Contador Público José Arturo Morales Rosas, pide al Secretario poner a consideración del Cabildo el Orden del Día.-----

Acto seguido, el Secretario pone a consideración del Cabildo el Orden del Día ya indicado al principio de esta Acta, procediendo a tomar la votación respectiva a los Ediles asistentes, por lo que solicita que quienes estén a favor del Orden del Día en los mismos términos que se ha dado lectura, lo manifiesten levantando la mano por favor, mismo que fue corrido en la notificación para esta sesión.-----

A continuación el Secretario da cuenta que **el Orden del Día ha sido aprobado por Mayoría por los Ediles asistentes.**-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día de la Sesión de Cabildo el Presidente Municipal Contador Público José Arturo Morales Rosas, manifiesta que el punto uno y dos se han agotado con el proceso de esta sesión por lo que pide al Secretario pase al punto Tres del Orden del Día.-----

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR. Enseguida el Secretario solicita al Cabildo la dispensa para dar lectura al Acta anterior, **petición que es obsequiada por Mayoría de los Ediles**, dando cuenta al Presidente Municipal de que el Punto tres se ha agotado, por lo que el Presidente Municipal solicita al Secretario prosiga con la sesión, desahogando el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DIA. En uso de la voz el Ciudadano Contador Público José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional hace del conocimiento a los integrantes del Cabildo que mediante oficio de fecha 02 de Agosto del año en curso el Lic. Domingo Bahena Corbala, Secretario General del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, remitió a este H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz, y recibidos el día 05 de Agosto del año en curso, los oficios correspondientes donde solicita a éste se ponga en consideración el Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona al artículo 11 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, adicionando la fracción III, quedando en los siguientes términos:-----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
2022 2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
REGIDORIA UNICA
MUNICIPAL
2022-2025

C. IVAN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS



III: LAS O LOS MEXICANOS NACIDOS FUERA DEL TERRITORIO DEL ESTADO, CON HIJOS VERACRUZANOS O CON UNA RESIDENCIA EFECTIVA DE CONCO AÑOS EN TERRITORIO VERACRUZANO.

Por lo cual se presenta la Iniciativa con Proyecto de Decreto para su análisis y en su caso la aprobación por parte de los miembros del Cabildo, acto seguido discutido y analizado este punto el Presidente Municipal C. Contador Público José Arturo Morales Rosas, instruye al Lic. Adin Arcos Hernández Secretario del H. Ayuntamiento para que tome la votación e informe al respecto, en relación al punto que nos ocupa, y una vez explicado y analizado el punto en referencia el secretario pregunta a los ediles si están a favor o en contra y da cuenta el Secretario que por unanimidad los ediles votan a favor del proyecto de Decreto en él que se Reforma el artículo 11 y Adiciona la fracción III de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y se procede a levantar el siguiente acuerdo. - - -



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

ACUERDO:

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 11 Y ADICIONA LA FRACCION III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. - - - - -


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025

INSTRUYENDO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SE ENVIÉ DE INMEDIATO COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR. - - - - -

Acto seguido, en uso de la voz el Presidente Municipal, instruye al Secretario desahogue el siguiente punto del orden del día, y cediendo el uso de la voz él Secretario desahoga el - - - - -


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SECRETARIA
DE H. AYUNTAMIENTO
2022 2025

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DIA. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PARA LA SESIONES DE CABILDO, SEA EL LICENCIADO ADIN ARCOS HERNANDEZ SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, QUIEN LAS FIRME A NOMBRE DEL EJECUTIVO MUNICIPAL. El Presidente Municipal, el C. Contador Público José Arturo Morales Rosas, hace mención que en base a los que disponen los artículos 36 fracción IV, así como los artículos 69, 70 fracciones V y VIII, de la Ley Orgánica del Municipio libre, es que pongo a consideración de este órgano colegiado, la propuesta para que el licenciado Adin Arcos Hernandez, sea quien firme las invitaciones para las sesiones de cabildo y notifique como lo ha estado haciendo hasta el día de hoy, esto con la finalidad de efficientar y ser eficaz en la operatividad de este H. Ayuntamiento. - - - - -


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
REGISTRADOR
MUNICIPAL
2022-2025

Acto seguido, discutido y analizado este punto el Presidente Municipal C. Contador Público José Arturo Morales Rosas, instruye al Lic. Adin Arcos Hernández Secretario del H. Ayuntamiento para que tome la votación e informe al respecto, en relación al punto que nos ocupa, y una vez explicado y analizado el punto en referencia el secretario pregunta a los ediles si están a favor o en contra y da cuenta



el Secretario que por mayoría los ediles votan a favor de la propuesta, en donde sea el Licenciado Adin Arcos Hernandez, Secretario de Ayuntamiento, el que notifique para las subsecuentes notificaciones para sesionar y notificar a los ediles, cuando el presidente así lo indique. -----

Por lo que en uso de la voz el Secretario, pregunta a los Ediles si están a favor o en contra de la Propuesta y éstos por mayoría votan a favor de la Propuesta, por lo que informa al presidente que por mayoría se ha aprobado la propuesta mencionada, y se procede a levantar el siguiente acuerdo.-----

ACUERDO:

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, LA APROBACIÓN PARA QUE LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PARA LA SESIONES DE CABILDO, SEA EL LICENCIADO ADIN ARCOS HERNANDEZ SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, QUIEN LAS FIRME A NOMBRE DEL EJECUTIVO MUNICIPAL Y NOTIFIQUE A LOS EDILES PARA SESIONAR, CUANDO EL EJECUTIVO MUNICIPAL ASÍ LO INDIQUE.-----

Acto seguido, en uso de la voz el Presidente Municipal, instruye al Secretario desahogue el siguiente punto del orden del día, y cediendo el uso de la voz él Secretario menciona que se trata del -----

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DIA. CLAUSURA.- En uso de la voz el Presidente Municipal C. Contador Público José Arturo Morales Rosas, concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento para que prosiga con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento informa al presidente que el último punto del orden de día es de la clausura.-----

Y nuevamente en uso de la voz el Presidente Municipal, da por concluidos los trabajos de esta sesión ya que se han agotado todos los puntos del orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las Catorce horas con treinta y cinco minutos del día veinticuatro de Agosto del año dos mil Veintidós firmando al calce y al margen para constancia los ediles que en ella intervinieron ante el Lic. Adin Arcos Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento con quien actúa y da fe.-----


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025
C. ROSALBA RUIZ MORALES.


H. AYUNTAMIENTO
AYAHUALULCO, VER.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025
C. P. JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS
PRESIDENTE MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
AYAHUALULCO, VER.
SECRETARIA
MUNICIPAL
2022-2025
LIC. ADIN ARCOS HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Voto Razonado

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 36 FRACCIÓN I Y II de la LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL SUSCRITO REGIDOR UNICO DEL H. AYUNTAMIENTO CONVOQUE A SESIONES DE CABILDO TODA VEZ QUE ESTA ES UNA FACULTAD EXCLUSIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONFORME A LO ESTABLESIMO EN EL FUNDAMENTO QUE HECHO REFERENCIA

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Ayahuatlulco, Veracruz de Ignacio de la Llave celebrada el día veinticuatro de Agosto del año 2022. -----